

CONSTRUCCIONES VILARIÑO, S.A.



**Informe de Progreso Pacto Mundial
2013**

La Coruña, 28 de octubre de 2014

Un año más, Construcciones Vilariño presenta su informe de progreso en el que se detallan las políticas y acciones concretas que nuestra empresa está llevando a cabo para mejorar nuestro compromiso y apoyo a cada uno de los 10 Principios del Pacto Mundial.

Durante el 2013 se ha intentado mejorar los resultados de productividad y competitividad, elementos que consideramos clave sobre todo si tenemos en cuenta la actual situación económica. Para conseguirlo es inevitable apostar por el valor humano dentro de la empresa, y en consecuencia la mejora de las condiciones laborales de la plantilla, la formación, la conciliación de la vida laboral y familiar, el compromiso con la comunidad a todos los niveles y la plena igualdad entre las personas.

Durante el año 2013, se ha venido reforzado nuestro sistema de Gestión Integrado, ISO 9001, ISO 14001 y EMAS, iniciando la implantación de la norma OSHAS 18001 de la que esperamos tener la certificación en breve, buscando reafirmar un entorno laboral seguro y saludable.

Desde el punto de vista ambiental, consideramos que sigue siendo uno de nuestros fuertes, siendo así reconocido por nuestros principales clientes, lo que demuestra nuestro compromiso con la sociedad, intentando trabajar de manera sostenible con un profundo respeto por el medio ambiente.

Para el próximo ejercicio nos vamos a plantear los siguientes objetivos:

- Mejorar la satisfacción global de los clientes.
- Mejorar la implantación del código ético.
- Control y seguimiento actualizado de proveedores según sistema de gestión.
- Implantación de los objetivos del Informe Anual de la Dirección.
- Mejorar la fluidez de los canales de comunicación actuales.
- Revisión continua en los contratos y pedidos de las cláusulas específicas.
- Fomentar el uso del buzón de sugerencias.
- Mejorar las medidas de conciliación de la vida laboral y familiar.
- Continuar mejorando la implantación del Sistema de Gestión Integrado.
- Modernización de la maquinaria más antigua.

Construcciones Vilariño quiere continuar dando los necesarios pasos adelante como entidad firmante del Pacto Mundial, reconociendo nuestro compromiso con los 10 Principios en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción. Es por ello que trabajamos con la máxima ilusión en la integración de estos principios en el conjunto de nuestras operaciones, tal y como recoge en el Informe de Progreso 2013.



César Vilariño Vázquez
Director General

Información general

Nombre de la entidad: Construcciones Vilaríño, S.A.

Dirección: C/ Alcalde Lens, 18 entreplanta dcha.

Dirección web: www.construccionesvilarino.com

Alto cargo: Director General César Vilaríño Vázquez

Fecha de adhesión: 17-05-2013

Número de empleados: 15

Sector: Construcción e Ingeniería

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: Construcción Obra Civil

Ventas / Ingresos (miles de euros): 1000

Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno (miles de euros): Ninguna

Desglose de Grupos de interés: Clientes, Empleados y Proveedores

Desglose de otros Grupos de interés: No aplica

Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de interés: Aquellos afectados por la actividad de la empresa directa o indirectamente y a aquellos cuya actuación repercute en nuestra toma de decisiones.

Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos: España

Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen: Empresas de España

¿Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso? Toda aquella información contenida en este informe ha sido definida por los responsables de las áreas, resaltando aquellos asuntos

que por su repercusión o esfuerzo hayan sido un objetivo destacado en la organización. Especialmente se han tenido en cuenta aquellas acciones que la empresa considera que debe comunicar de forma transparente a sus Grupos de Interés.

¿Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso?: Web corporativa e Intranet

Premios y distinciones recibidos durante el período informativo: No

Período cubierto por la información contenida en la memoria: 2013

Ciclo de presentación del Informe de Progreso: Anual

Estrategia y gobierno

Nuestra entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés por distintos canales:

- Trabajadores: Sus opiniones sobre clima laboral y condiciones de los trabajos se recogen directamente a través de sus responsables directos.
- Clientes: Está establecido el procedimiento de realización de encuestas donde se recogen las opiniones, sugerencias y comentarios recibidos. También existe un procedimiento de reclamaciones y quejas.
- Proveedores: Se realiza un seguimiento de los proveedores dentro del procedimiento de calificación de los mismos, a través del cual se recogen sus comunicados con sus sugerencias.

La naturaleza jurídica de la entidad viene definida por su organigrama: La Junta Directiva está formada por el Administrador, el Director General, los responsables de cada area (Administración, Técnico, Calidad y Medioambiente, Responsabilidad Social). El Director General supervisa la implantación de los Diez Principios del Pacto Mundial, siendo asimismo el máximo ejecutivo de la empresa.

La Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios: anualmente, mediante la Revisión por la Dirección analizando y recogiendo los resultados de los distintos indicadores que afectan a los 10 principios.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

La entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo e relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas a través del patrocinio de entidades de carácter deportivo y social a nivel local.

Más información

Notas:

Dirección web: www.construccionesvilarino.com

Implantación otros Grupos de Interés:

Día de publicación del Informe: ---

Responsable: César Vilarino Vázquez

Tipo de Informe: Formato libre basado en la metodología del Pacto Mundial

Metodología

DIAGNÓSTICO

Los indicadores de diagnóstico permiten realizar un análisis de los grupos de interés acerca de la empresa y el análisis de los riesgos que corre en los temas relacionados con los 10 Principios. De esta forma se permiten conocer qué políticas, acciones y seguimiento debe hacerse por cada Principio y qué objetivos debe marcarse.

POLITICAS

Documentos formales plasmados por escrito que definen los valores, herramientas y mecanismos de prevención y control de los riesgos detectados en el diagnóstico. De esta forma se regula la comunicación y las relaciones entre la empresa y sus grupos de interés.

ACCIONES

Una vez formalizadas las políticas necesarias, las acciones nos servirán para instrumentalizarlas. Las acciones ayudarán a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporciona las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y a yuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

DIAGNÓSTICO:

La entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. (P1C1/1)

Para Construcciones Vilaríño el equipo humano es la base de su correcto funcionamiento, por lo que se ha puesto especial interés en reducir todos los posibles riesgos existentes, entendiéndose que para ello se debe insistir en continuar con una formación continua a todos los niveles, y sobre todo en materia de prevención de riesgos laborales.

POLITICAS:

La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de la empresa. (P1C2/1)

Nuestra propuesta es la mejora continua en todos los campos, para ello tenemos implantado un Sistema de Gestión integrado donde se incluyen tanto las Políticas de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad en el trabajo y Código Ético.

ACCIONES:

Los objetivos y acciones se establecen anualmente según los procedimientos recogidos para el cumplimiento de la norma ISO 9001, la norma ISO 14001 y la norma OSHAS 18001. (P1C3/1)

Según recomendaciones recibidas en Auditorías, prioriza a los proveedores con Sistemas Certificados. Construcciones Vilaríño tiene suscrito un convenio de Prevención de Riesgos Laborales para todas las áreas existentes.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

La Entidad dispone de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos. (PIC4/1)

Dentro de nuestro sistema de gestión, se realiza el seguimiento de la satisfacción del cliente a través de encuestas donde se recogen preguntas sobre distintos aspectos del servicio que prestamos, así como su valoración global e impresión sobre nuestra empresa.

También se dispone de procedimientos para la gestión de incidencias, no conformidades, o reclamaciones.

Los Proveedores están sometidos a un sistema de clasificación previo y a un seguimiento del grado de cumplimiento de sus compromisos a través del registro de incidencias.

A los trabajadores se les realiza encuestas para conocer su situación, inquietudes y observaciones.

El 100% de los empleados están informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad. (PIC5/1)

Como mecanismos empleados para evaluar los resultados de las prácticas aplicadas con este principio se ha utilizado la información por escrito a la totalidad de los empleados. A los de nueva incorporación se les facilita en el momento de la firma del contrato.

Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgos	
Empleados	Falta de formación	
Proveedores	No tenemos riesgos	

Políticas		
Grupos de interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Código Ético Política de Calidad	Mejorar la satisfacción global de los clientes según el seguimiento establecido.
Empleados	Código Ético	Mejorar la implantación del Código Ético.
Proveedores	Política de Calidad Código Ético	Control y seguimiento actualizado de proveedores según sistema integrado.

Acciones		
Grupos de interés	Acciones	Objetivos
Clientes	RSE	Implantación de los objetivos del Informe Anual de la Dirección.
Empleados	RSE	Mejorar la fluidez de los canales de comunicación actuales.
Proveedores	RSE	Revisión continua en los contratos y pedidos de las cláusulas específicas.

Seguimiento		
Grupos de interés	Seguimiento	Objetivos
Clientes	Encuesta Auditorías Procedimiento de gestión de incidencias	Aumentar el ratio de respuesta de las encuestas.
Empleados	Encuesta	Fomentar el uso del buzón de sugerencias.
Proveedores	Sistema de clasificación proveedores Procedimiento de gestión de incidencias	Crear un buzón de comunicación con los proveedores.

Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

DIAGNÓSTICO:

Construcciones Vilaríño ha realizado una evaluación de los principales factores de riesgo de los Derechos Humanos de sus proveedores y subcontratas, no habiendo encontrado ningún riesgo de vulneración de los mismos. (P2C1/1)

Se dispone de un listado de requisitos legales que se facilita a sus proveedores y subcontratas, y se verifica el cumplimiento de los mismos.

POLÍTICAS:

Nuestro sistema de gestión integral implantado nos exige realizar una clasificación previa de los proveedores, así como un seguimiento de los mismos, todo ello según el Manual de Calidad y procedimiento de compras desarrollado e implantado. (P2C2/1)

ACCIONES:

La Entidad dispone de una acción concreta. Solicita a los proveedores y subcontratas toda la documentación relativa al cumplimiento legal de la actividad, tales como D.N.I., Altas en la Seguridad Social, Certificados de Formación, Seguros

Colectivos y Particulares, entrega de EPIS, certificado de cobro de salarios, aparte de otra documentación legal necesaria.
(P2C3/1)

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS:

El 78% de los proveedores disponen de una certificación sobre el total de los mismos. (P2C4/1)

En nuestra base de datos de proveedores se registra los que disponen de algún tipo de certificación, siendo cada vez más habitual en el sector que las empresas estén certificadas como mínimo según la norma ISO 9001.

Diagnóstico		
Grupos de interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Sistemas de gestión de proveedores (Política de Compras, Políticas de Calidad) Sistemas de clasificación de proveedores Procedimiento de compras Manual de Calidad	No proponemos

Acciones		
Grupos de interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	RSE	No proponemos

Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

DIAGNÓSTICO:

No existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
(P3C1/1)

La empresa se rige según el convenio provincial del sector.

Se dispone además de los enlaces sindicales que marca la ley y se realizan según los plazos establecidos legalmente las correspondientes elecciones sindicales, a tal efecto se facilitan las instalaciones de la empresa que sean necesarias para esta y otras actividades sindicales.

POLÍTICAS:

La entidad dispone de una política de consulta por escrito que trata con los empleados los temas importantes. (P3C2/1)

Construcciones Vilaríño cumple estrictamente con el Convenio para el sector. Además, en las encuestas que se realizan se brinda la oportunidad a los empleados de tratar todo tipo de temas.

ACCIONES:

La entidad no dispone de una acción concreta. (P3C3/1)

Dada la inexistencia de riesgo, no entendemos necesario de momento ningún tipo de acción concreta.

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS:

La entidad dispone de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias y críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos. (P3C4/1)

Mediante la realización de las encuestas a los empleados se recogen todo tipo de posturas, preocupaciones, sugerencias, observaciones, comentarios o críticas.

Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo	No proponemos

Acciones		
Grupos de interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	No proponemos

Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

DIAGNÓSTICO:

El trabajo forzoso no es un factor de riesgo en la entidad dado el control que se realiza sobre el cumplimiento de la legalidad vigente, y a las distintas inspecciones que se realizan, tanto coordinadores de seguridad, como técnicos de prevención propios y ajenos. (P4C1/1)

En estos momentos no es necesario implantar medidas de conciliación puesto que porque no existen situaciones laborales que así lo requieran. (P4C2/1)

POLÍTICAS:

Se dispone de una política clara por escrito, donde se determinan las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales. (P4C3/1)

Nuestra entidad se rige por el Convenio de Construcción para la provincia de A Coruña, donde se recogen los días laborales, horas de trabajos anuales, remuneración y beneficios sociales.

ACCIONES:

Se dispone de una acción concreta para este principio, ofreciendo la posibilidad de disfrutar los viernes de jornada reducida. (P4C4/1)

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS:

La entidad no dispone de mecanismos de contrl que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas. (P4C5/1)

Los empleados están sujetos a la normativa legal vigente, que regula y desarrolla todos sus derechos, y no se considera necesario medidas adicionales al considerar garantizado su correcto cumplimiento.

Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Contrato de trabajo	Prever medidas de conciliación para cuando lleguen a ser necesarias.

Acciones		
Grupos de interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	No proponemos

Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

DIAGNÓSTICO:

En nuestra entidad no es un factor de riesgo el trabajo infantil, dado el tipo de actividad a la que nos dedicamos. (P5C1/1)

Con el estricto control en nuestro ámbito de actuación, no existe riesgo en cuanto al trabajo infantil.

POLÍTICAS:

La entidad dispone de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil. (P5C2/1)

El trabajo infantil se encuentra totalmente prohibido tanto en nuestro convenio colectivo como en todo tipo de legislación aplicable en nuestra actividad y ámbito de actuación.

ACCIONES:

La entidad dispone de una acción concreta. (P5C3/1)

Se controla la documentación, en este caso fundamentalmente documentos identificativos, de todo el personal que solicita empleo, o se contrata directa o indirectamente.

Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Protocolos de selección del personal	No los consideramos necesarios.

Acciones		
Grupos de interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	No proponemos

Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

DIAGNÓSTICO:

La entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. (P6C1/1)

Si bien es cierto que se trata de un sector que tradicionalmente ha tenido fama de discriminación por género, en Construcciones Vilarinho se ha conseguido revertir esa situación, especialmente en el personal directivo y cargos medios.

POLÍTICAS:

La entidad ha formulado políticas por escrito, planes y programas de integración y no discriminación de colectivos. (P6C2/1)

La gestión de la diversidad no es una práctica de recursos humanos más, sino un factor fundamental que se encuentra en la base de la gestión de la empresa.

ACCIONES:

La entidad dispone de una acción concreta. (P6C3/1)

La implantación de las medidas incluidas en nuestro Código Ético referente a la no discriminación por causa de edad, género, raza o religión. Evidentemente en todo tipo de procesos de ascensos, nuevas contrataciones o remuneraciones económicas.

La empresa promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos. (P6C4/1)

La Administradora, la Responsable de Administración y la Dirección Técnica son cargos actualmente ocupado por mujeres.

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS:

Composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad:
(P6C5/1)

Directivos frente a empleados: 20%

Directivos mujeres: 50%

Directivos hombres: 50%

Mujeres: 25%

Hombres: 75%

Mayores de 45 años: 20%

Menores de 30 años: 10%

Empleados no nacionales: 5%

Empleados con contrato fijo: 90%

Empleados con contrato temporal: 10%

El porcentaje de mujeres es mayor cuanto mayor es la responsabilidad dentro de la empresa, en todo caso son datos circunstanciales, puesto que a la hora de decidir la idoneidad de una persona para un puesto no influye ni el sexo ni la edad.

La entidad no publica la composición de los órganos directivos y el resto de empleados. Al tratarse de una empresa pequeña, no se ha considerado necesario publicar ese tipo de información, al considerar además que en nuestro caso es poco relevante.

(P6C6/1)

No existen expedientes abiertos ni resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo puesto que no ha sido necesario abrir ningún expediente. (P6C7/1)

Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código Ético Convenio Colectivo	No proponemos

Acciones		
Grupos de interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades.	No proponemos

Seguimiento		
Grupos de interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No se publica	Publicar en la página web de la empresa la composición de órganos y empleados.

Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ACCIONES:

La entidad dispone de una acción concreta para este principio. (P7C1/1)

Construcciones Vilaríño dispone de la Certificación ISO 14001, además es una de las pocas empresas del sector adheridas al exigente Reglamento comunitario EMAS. Evidentemente ello implica una sensibilización adicional en materia medioambiental, y obliga a una formación continua destinada al respeto del medio ambiente.

Los objetivos medioambientales de Construcciones Vilaríño se publican en la Declaración Ambiental, dicha declaración se audita por medio de una empresa externa acreditada y se publica, una vez validada, en la web corporativa www.construccionesvilarino.com

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS:

Se ha empleado 100 horas en formación medioambiental y acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C2/1)

La formación Medioambiental se produce de manera continua, se dispone de un Técnico de Medioambiente especializado en el sector de la construcción que imparte una formación mínima a todos los empleados en el momento de incorporarse a la empresa.

Asimismo, se identifican las necesidades de formación periódicamente, en especial antes del inicio de cada obra en función de los aspectos que se identifiquen, y de la formación y experiencia previa del personal que se asigne a la misma.

Resumen de Implantación:

Acciones		
Grupos de interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Sensibilización en materia medioambiental Formación en el respeto del medio ambiente	Continuar mejorando nuestra implantación del Sistema de Gestión Ambiental

Principio 8

Las entidades deben formentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental

DIAGNÓSTICO:

La entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de la actividad. (P8C1/1)

Construcciones Vilaríño es una empresa que cumple con el reglamento EMAS, con registro ES-GA-000151, que implica obligatoriamente el control de todos los riesgos medioambientales, aspectos directos e indirectos y consumos de todo tipo, tanto energéticos como de materias primas.

Se considera que se debe mantener el grado de implicación del personal, especialmente del directivo, en el mantenimiento del sistema de gestión ambiental.

POLÍTICAS:

La entidad dispone de una política por escrito integrada. (P8C2/1)

Las políticas de medioambiente integradas en la empresa son:

- Política de Gestión Ambiental, definida en el Manual de Gestión Ambiental, difundida a todos los empleados y publicada en la web corporativa.
 - Sistema de Gestión Integrado, que incluye Medioambiente, certificado conforme a la norma ISO 14001 y reglamento EMAS.
 - Manual de Gestión Ambiental los correspondientes procedimientos relacionados.
 - Manual de Calidad donde se define la Política de Calidad.
-

ACCIONES:

Para Construcciones Vilarriño es de suma importancia la participación de todas las partes en la aportación de sugerencias y observaciones. Para facilitararlo se dispone de un procedimiento de comunicaciones a través del cual, cualquier persona, sea o no de la empresa, puede proponer sus ideas solicitar información, o enviar cualquier comunicado que estime oportuno. (P8C3/1)

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS:

Los datos de consumo en electricidad, agua y papel en el año (P8C4/1):

Electricidad: 5049 kWh

Agua: 26 m³

Papel: 20 kg

Todos los registros están incluidos en la Declaración Ambiental de Construcciones Vilarriño. Se realizan según los procedimientos establecidos según el Manual Ambiental. Se recogen tanto en valores absolutos como relativos, en este caso a través de las correspondientes facturas.

La entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales. (P8C5/1)

El responsable de medioambiente recopila toda la información necesaria para la evaluación de temas medioambientales. Dicha evaluación se realiza posteriormente según los procedimientos del sistema de gestión integrado de la empresa para posteriormente ser auditados según la programación anual de auditorías.

La entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos en el entorno. (P8C6/1)

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental

Previamente al inicio de cualquier obra o trabajo, se realiza un informe donde se identifican y evalúan los distintos aspectos ambientales que puedan ser de aplicación. Son revisados periódicamente en función de la duración y complejidad de cada caso.

El uso total de materiales distintos de agua (miles de toneladas) asciende a 1,64 (P8C7/1)

Se realiza para la Declaración Ambiental, en base a los registros de albaranes, cartas de porte y facturas.

La cantidad total de residuos producidos por la entidad asciende a 9.840 kg. (P8C8/1)

Se desglosan de la siguiente manera:

Residuos peligrosos: 120 kg.

Residuos no peligrosos: 9.720 kg.

Residuos de construcción y demolición: 331,23 Tn

Todos los residuos son entregados a un gestor autorizado.

La entidad realiza un uso indirecto de energía. (P8C9/1)

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental

Los mecanismos con los que fundamentalmente se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas al principio 8 son el uso de combustible en los desplazamientos de la organización.

El consumo de agua no ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats.(P8C10/1)

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental

No se ha afectado a ecosistemas o hábitats de ningún tipo.

La entidad no utiliza como materiales ningún tipo de residuos, ni procesados, ni no procesados. (P8C11/1)

No se utilizan residuos.

Detalle la emisión de gases efecto invernadero: (P8C12/1)

CO₂: 100,327

CH₄: 0

N₂O: 0

HFC: 0

PFC: 0

SF₆: 0

Nox: 1342,58

SO_x: 22,69

Las emisiones atmosféricas identificadas por Construcciones Vilariño son las derivadas de los vehículos y maquinaria. Están recogidas en la Declaración Ambiental.

La entidad no realiza ningún tipo de vertido, tales como sustancias químicas, aceite, combustibles, etc. (P8C13/1)

La entidad, sí ha producido y transportado residuos peligrosos. (P8C14/1)

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental

Construcciones Vilariño figura registrada como pequeño productor de residuos peligrosos, fundamentalmente para trabajos de mantenimiento puntuales en vehículos de la empresa.

La entidad sí tiene iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos. (P8C15/1)

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental

Se realiza formación para la concienciación del personal sobre la importancia de la reducción de la generación de residuos y se les informa de las pautas de actuación a seguir para lograrlo.

No se recicla ni se reutiliza el agua, puesto que no es técnicamente posible en nuestro caso. (P8C16/1)

Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	Otros (especificar riesgo en el campo de notas)	

Políticas		
Grupos de interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Políticas formales (ej. Política Medioambiental) Sistema de gestión medioambiental (SGMA) Sistemas de gestión de calidad Manual de Calidad y Medioambiente Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad	Revisión del Manual de Gestión Medioambiental

Acciones		
Grupos de interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Mejorar la Gestión Ambiental y potenciar más la transparencia via EMAS

Seguimiento		
Grupos de interés	Acciones	Objetivos
No Especificado	Responsable de Medioambiente Mecanismo de evaluación del cumplimiento de los objetivos medio ambientales	No proponemos

Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ACCIONES:

La entidad dispone de una acción concreta para este principio. (P9C1/1)

Se han renovado los sistemas de climatización de las oficinas por unos de bajo consumo.

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS:

No se ha realizado inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos en el año, para el desarrollo y divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C2/1)

Dada la actual coyuntura económica, no se da la situación idónea para este tipo de inversiones.

Resumen de Implantación:

Acciones		
Grupos de interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Modernización de la maquinaria más antigua

Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

DIAGNÓSTICO:

La entidad sí ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en el sector de su actividad. (P10C1/1)

Por la tipología de clientes con los que trabajamos, entre los que predomina la total transparencia, no tenemos riesgos en ese grupo.

En cuanto a los proveedores, aunque nuestro sistema de gestión de compras está destinado a evitar cualquier riesgo. Se ha detectado que potencialmente puede haber favoritismo a la hora de pedir las ofertas, aunque finalmente, tras los filtros por los que pasan las ofertas, la adjudicación final siempre se realiza de manera objetiva.

En cuanto a los empleados, no se ha detectado riesgo debido a que o se trata de una plantilla amplia, lo que reduce el riesgo al mínimo.

POLÍTICAS:

La empresa sí posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales. (P10C2/1)

Desde hace años, en Construcciones Vilaríño se han venido implantando y fomentando políticas y normas de conducta contra la corrupción, extorsión y blanqueo de capitales, que se ha visto reforzado con la aceptación y el apoyo de los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

ACCIONES:

Desde hace muchos años, prácticamente han desaparecido los pagos en efectivo, eliminando uno de los mayores riesgos que podría existir para este tipo de irregularidades, puesto que al pagar vía banco, aumenta la transparencia en todo tipo de transacciones. (P10C3/1)

Se ha difundido la política de la empresa y existe un canal interno de denuncia.

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS:

Desglose del porcentaje sobre el total, por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad: (P10C4/1)

Clientes: 100%

Empleados: 100%

Proveedores: 100%

Como mecanismos para evaluar los resultados destacamos que Construcciones Vilariño lleva años trabajando para conseguir dar ejemplo de seriedad y calidad en su servicio, siendo conocida entre sus grupos de interés por prestar especial atención al cumplimiento de las políticas contra la corrupción y sobornos.

El principal mecanismo es el canal de denuncias, sobre todo porque es anónimo en caso de que así se desee, aunque realmente en nuestro caso es un canal que está para prevenir situaciones que actualmente no se dan. (P10C5/1)

Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	
Proveedores	Favoritismos	

Políticas		
Grupos de interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Código Ético Políticas internas de gestión Manual de Calidad	No se proponen
Empleados	Código Ético	No se proponen
Proveedores	Pólítica de Calidad Código Ético Política de compras	

Acciones		
Grupos de interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Difusión de la Política	No se proponen
Empleados	Desarrollo mecanismos de gestión (ej. canal interno de denuncias) Difusión de la Política	No proponemos
Proveedores	Desarrollo mecanismos de gestión (ej. canal interno de denuncias)	No proponemos

Seguimiento		
Grupos de interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Canal de denuncias anónimo o confidencial	No se proponen
Empleados	Canal de denuncias anónimo o confidencial	No se proponen
Proveedores	Canal de denuncias anónimo o confidencial Control financiero	No se proponen

Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

-Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1;2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8; 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4; 4.14 - 4.15)

-Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) Y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Criterios para seleccionar los grupos de interés	4.15

12	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5,2.7
13		2.6
14		2.9
15	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
16	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5
17		3.8
18		3.10
19		3.11
20	¿Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso?	
21	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	
Estrategia y gobierno		
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 Principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	

PRINCIPIO 1		
P1C1/1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C1/1)	
P1C2/1	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C2/1)	
P1C3/1	¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3/1)	
P1C4/1	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C4/1)	PR5, Dimensión Social / Derechos Humanos / Evaluación y Seguimiento
P1C5/1	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5/1)	
PRINCIPIO 2		
P2C1/1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C1/1)	
P2C2/1	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C2/1)	
P2C3/1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C3/1)	
P2C4/1	Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (ejemplo: SA 8000, ISO9001) (P2C4/1)	Dimensión social / Derechos Humanos / Evaluación y seguimiento /

		HR2
	PRINCIPIO 3	
P3C1/1	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C1/1)	
P3c2/1	¿Dispone la entidad de una política de consulta por escrito qe trate con los empleados los temas importantes? (P3C2/1)	
P3C3/1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C3/1)	
P3C4/1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C4/1)	
	PRINCIPIO 4	
P4C1/1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que sededica (P4C1/1)	HR7
P4C2/1	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C2/1)	
P4C3/1	¿Dispone la entidad de una plítica clara y por escrito o exise algún acuerdo en fime en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los tabajadores y los beneficios sociales? (P4C3/1)	EC3, LA3, Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P4C4/1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P4C4/1)	
P4C5/1	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? (P4C5/1)	LA3
	PRINCIPIO 5	

P5C1/1	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla (P5C1/1)	HR6
P5C2/1	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C2/1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P5C3/1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P5C3/1)	
	PRINCIPIO 6	
P6C1/1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C2/1)	
P6C2/1	¿La entidad ha formulado políticas por escrito, planes y/ programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos (P6C2/1)	4.12, Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P6C3/1	¿Dispoe la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3/1)	
P6C4/1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres e todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique el campo de notas de qué forma (P6C4/1)	
P6C5/1	Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5/1)	LA13
P6C6/1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique dónde se publica esta información (P6C6/1)	
P6C7/1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7/1)	HR4

	PRINCIPIO 7	
P7C1/1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C1/1)	Dimensión Ambiental / Formación y Sensibilización
P7C2/1	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales (P7C2/1)	
	PRINCIPIO 8	
P8C1/1	Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C1/1)	
P8C2/1	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C2/1)	
P8C3/1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P8C3/1)	
P8C4/1	Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año (P8C4/1)	
P8C5/1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C5/1)	
P8C6/1	Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno (P8C6/1)	
P8C7/1	Indique el uso total de materiales distintos de agua (miles de toneladas) Especifique material y cantidad (P8C7/1)	EN1
P8C8/1	Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad. Indique en el campo de notas el desglose por tipos, peligrosidad y destino (P8C8/1)	EN22/EN4
P8C9/1	¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.) (P8C9/1)	
P8C10/1	El consumo de agua de su entidad ¿ha afectado de manera significativa a	EN9

	ecosistemas o hábitats cercanos) (P8C10/1)	
P8C11/1	Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C11/1)	EN2
P8C12/1	¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO2, CH4, N2O, HFC, PFC y SF6) y de NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? (P8C12/1)	EN16, EN17, EN20
P8C13/1	Identifique y ida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza (P8C13/1)	
P8C14/1	Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos (P8C14/1)	
P8C15/1	Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C15/1)	EN26
P8C16/1	Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ej. el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C16/1)	EN10
	PRINCIPIO 9	
P9C1/1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1/1)	
P9C2/1	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente (P9C2/1)	
	PRINCIPIO 10	
P10C1/1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C1/1)	
P10C2/1	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2/1)	Dimensión Social / Sociedad / Política
P10C3/1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio durante el ejercicio	Dimensión Social / Sociedad /

	(O10C3/1)	Formación y Sensibilidad
P10C4/1	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C4/1)	
P10C5/1	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia anticorrupción? (P10C5/1)	SO4, Dimensión Social / Sociedad / Evaluación y Seguimiento
	ÍNDICE	
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact-GRI	3.12